



El primer encuentro de 2023 del **Consejo de la Administración Municipal de Mayarí**, realizado el martes 10 de enero, sentó pautas para el trabajo durante el presente año, en aspectos que definen mayor vinculación con la base, a través del intercambio con delegados de circunscripciones, grupos comunitarios y consejos de dirección de las entidades.

Las valoraciones se realizaron con la presencia de **Dagmar Abad Noa, primera secretaria del Partido en el territorio mayaricero** y **Rigoberto Riverón Durán, vice intendente para la agricultura del gobierno provincial en Holguín**.

José Manuel Garcel Tamayo, intendente interino del municipio, refirió que las acciones del equipo se centran en pilares como la Ciencia, Tecnología y medio ambiente, muy importantes para la Estrategia de Desarrollo Local, guiada por el Centro Universitario.

También es vital el trabajo con los diferentes actores económicos, con énfasis en las actividades que propicien mayores ingresos al presupuesto y el cumplimiento de la resolución 200 del gobernador provincial sobre la distribución y venta de productos de alta demanda.

Garcell Tamayo agregó que es imprescindible darle respuesta adecuada a las quejas de la población, aunque la situación que planteen no pueda resolverse de inmediato.

En el encuentro también fue presentada la plantilla de cargos de la Administración Municipal de Mayarí, la cual introduce transformaciones novedosas en el sistema presupuestado ya que se incrementan las entidades en la nomenclatura del territorio y exige un estudio profundo y objetivo sobre las plantillas de cargos en los organismos, un proceso que debe concluir el cinco de mayo próximo.

Los miembros del Consejo de la Administración Municipal de Mayarí aprobaron el plan de auditoria para el 2023, iniciado ya en la Empresa Municipal de Comercio, y que continuará en la Unidad Empresarial de Base Constructora del Poder Popular, Unidad Presupuestada del Poder Popular, conocida como Dependencia interna, la Unidad de Servicios Comunes y la Unidad Empresarial de Base Umbrales.

Sobre este particular, Dagmar Abad Noa, primera secretaria del Partido en Mayarí, llamó la atención sobre la necesidad de hacer análisis en las entidades que fueron objeto de auditorías el pasado año, para evaluar el cumplimiento de las medidas adoptadas en aras de enmendar las dificultades.

Liliana Quiala García, secretaria del Consejo de la Administración de Mayarí, presentó el informe sobre el estado de los planteamientos de los electores, que en la actualidad sobrepasan los dos mil, derivados del mandato anterior, junto a los que aún perduran de los mandatos 15 y 16.

Predominan inquietudes relacionadas con el abasto de agua, limpieza de fosas y supresión de salideros, situación de los viales, recogida de desechos sólidos, necesidad de cajeros automáticos y resistencias eléctricas, Incremento de alumbrado público, eliminación de tendederas y bajo voltaje, y local para la venta de gas licuado.

La mayor preocupación está en los planteamientos incluidos en los planes de la economía que no fueron solucionados, tal como sucede en la reparación de la avenida Lecusay, paralizada a causa de los salideros en la conductora de agua que inundan gran parte de la vía.

El intendente municipal José Manuel Garcel Tamayo, refirió que el control de los planteamientos es responsabilidad de los directores de entidades, junto a los miembros de sus consejos de dirección, para

que las respuestas a los delegados sean más sólidas y respondan a la realidad del asunto.

Otro punto en la agenda de la primera reunión del año del Consejo de la Administración Municipal, fue el análisis del informe valorativo del enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales durante el año 2022, manifestaciones que disminuyeron en relación con el año anterior, pero se hizo énfasis en la obligación de extremar las medidas para proteger los bienes de las entidades, ganar en eficacia de la guardia obrera, recorridos y controles nocturnos, así como lo establecido en la Resolución 60 de la Contraloría General de la República.

Este punto contó con la presencia de Zaira Díaz Ramírez, vicepresidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular, quien llamó a utilizar la referida resolución como el instrumento imprescindible que es, exigió mayor accionar contra la violación de la seguridad y protección, en lo que es vital la vinculación de los vice intendentes con los consejos de dirección de entidades que presentan manifestación de delito.

Los miembros del ente valoraron la situación demográfica de Mayarí a partir del informe presentado por la doctora Anika LaóTexidó, directora de Salud en la localidad, donde la mayor preocupación radica en que el territorio presenta un 24 por ciento de la población envejecida, hecho que exige la adopción de estrategias para la atención a los adultos mayores, una preocupación a nivel del estado pero que también es responsabilidad de las familias.

Lo anterior se complementa con la necesidad de crear condiciones para motivar la natalidad, en específico, elevar las capacidades en los círculos infantiles.

En el transcurso del encuentro Rigoberto Riverón Durán, vice intendente para la agricultura del gobierno provincial, reflexionó acerca de las acciones para hacer realidad la soberanía alimentaria, un asunto de toda la sociedad y llamó a cumplir con el plan de siembra previsto en la campaña de frío y al aprovechamiento de las potencialidades existentes en la agricultura mayaricera para incrementar la

Establecen pautas laborales del Consejo de la administración Mayarí

Publicado: Domingo, 15 Enero 2023 10:39

Escrito por Luis F. Cabrera Martínez

Visto: 208

producción de alimentos.